ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-017 **FECHA: 13 de marzo de 2024**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 1533

LUGAR: Salamanca, Gto. **PERIODO: 31 de enero al 1° de febrero de 2024**

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En el mes de agosto de 2023 dieron inicio las Obras de Remediación de Suelos - Segunda Etapa, para la construcción de una celda de estabilización (CELDA 3), actividades a desarrollarse en la Ex Unidad Industrial Fertimex (Tekchem).

Esta Ex Unidad Industrial se encuentra ubicada en el Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, y cuyo predio está integrado de dos polígonos, 1) "Polígono de la Planta" y 2) "Polígono del Vivero y Estacionamiento". En ambos polígonos se ejecutarán actividades objeto de las obras de remediación.

OBRA

El objetivo de la celda 3, es desarrollar las obras de remediación de suelos – segunda etapa (CELDA 3): para realizar el tratamiento de 37,000 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10, 000 mg/kg por medio de la construcción de una celda de estabilización, celda 3, para el tratamiento y disposición de suelo contaminado.
Estas obras concluyeron el día 28 de diciembre del mismo año.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la visita al sitio para formalizar la verificación de la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato No. DGRMIS-DAC-DGGIMAR-OP-003/2023.

De todas las actividades listadas en el catálogo de conceptos, fueron visibles las siguientes: los pozos de monitoreo, el sistema de captación de lixiviados, las cunetas del drenaje de aguas pluviales, los diques visibles, la cubierta asfáltica de la celda, los caminos, la colocación del cemento lanzado, la puerta de fibra de vidrio, así como los polígonos excavados de donde fue retirado el suelo

contaminado y el azufre fuera de especificaciones, mismos que fueron objeto de verificación en el recorrido.

Una vez terminado el recorrido de verificación de los trabajos y no habiendo ninguna observación o reparación que hacer respecto a los mismos, se levantó el acta de verificación física, dándose por terminado el recorrido.

- CONCLUSIONES:
Se cumplió con el objetivo de formalizar la verificación de la debida terminación de los trabajos de obra de la celda 3, conforme a las condiciones establecidas en el contrato No. DGRMIS-DAC-DGGIMAR-OP-003/2023.

- RESULTADOS OBTENIDOS:
Se corroboró que los trabajos de obra para la construcción de la celda 3, en el predio de la Ex Unidad Fertimex, quedaran conforme a lo establecido en el contrato respetivo.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con el compromiso de llevar a cabo las obras y servicios que se tienen contempladas en el sitio para su remediación, ubicado en el municipio de Salamanca, estado de Guanajuato, para dar cumplimiento de la obligación establecida en los artículos 68 y 69 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ATENTAMENTE

RAQUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN PARA SUELOS CONTAMINADOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario